

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA		MACROPROCESO: APOYO		
	Código	RI-F-AL-22	Subproceso: RECURSOS INFORMATICOS Y CONTRATACIÓN		
	Versión	01	Formato ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Vigencia desde	Res. 094 de Julio 30 de 2015			
					Página 1 de 2

ACTA DE CIERRE DE PROCESO

La suscrita presidente de la Corporación Concejo Municipal de Tuta, en cumplimiento del deber establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, procede a dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación que se detalla a continuación:

FECHA PRESENTE ACTA	30-12-2025
PROCESO N°	MC-CMT-007-2025
CONTRATO N°	MC-CMT-007-2025
CONTRATANTE	CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA
CONTRATISTA	VARIEDADES MANOLIN
NIT.	79.343.370-1
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO NIÑO PINILLA
CÉDULA	79.343.370 de BOGOTA
SUPERVISOR	JEISSON DAVID URIBE HURTADO
CÉDULA	N° 1.049.617.608 expedida en Tunja, Boyacá
OBJETO	SUMINISTRO DE DOTACION PARA LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA BOYACÁ VIGENCIA 2025
VALOR TOTAL	DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.470.000,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 DIAS
FECHA DE TERMINACION	12 – 12 - 2025
RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS	
FECHA	INFORME
15-12-2025	ACTA DE VERIFICACION
15-12-2025	INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA
15-12-2025	INFORME DE SUPERVISION VERIFICACION
15-12-2025	ACTA DE LIQUIDACION
29-12-2025	EGRESO

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	Secretaria General Concejo Tuta	CARGO	Presidente Mesa Directiva	CARGO	Presidente Mesa Directiva
ELABORÓ	Ana María Sandoval García	REVISÓ	Jeisson David Uribe Hurtado	APROBÓ	Jeisson David Uribe Hurtado

Carrera 7 No. 5-53 Centro Administrativo Municipal segundo piso Teléfono 3115508896
e-mail concejo@tuta-boyaca.gov.co Código Postal: 150401

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA		MACROPROCESO: APOYO			
	Código	RI-F-AL-22	Subproceso: RECURSOS INFORMATICOS Y CONTRATACIÓN			Página 2 de 2
	Versión	01	Formato ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	Vigencia desde	Res. 094 de Julio 30 de 2015				

Se deja constancia que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, suscritas por el Supervisor, las cuales dan cuenta del acatamiento del mismo en su totalidad y recibo a satisfacción por parte de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Tuta, Boyacá, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


JEISSON DAVID URIBE HURTADO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA 2025
SUPERVISOR



FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	Secretaria General Concejo Tuta	CARGO	Presidente Mesa Directiva	CARGO	Presidente Mesa Directiva
ELABORÓ	Ana María Sandoval García	REVISÓ	Jeisson David Uribe Hurtado	APROBÓ	Jeisson David Uribe Hurtado

Carrera 7 No. 5-53 Centro Administrativo Municipal segundo piso Teléfono 3115508896
e-mail concejo@tuta-boyaca.gov.co Código Postal: 150401